Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GF-FR-071 Versión: 2 Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	AGUIRRE MESA YANET ADRIANA			CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	8299
CEDULA No.	32558644	DE	Yarumal	CELULAR	3127242830
E-MAIL PERSONAL	yane95373@gmail.com			E-MAIL INSTITUCIONAL	yanet.aguirre@supernotariado.gov.co
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA S.A.	No DE CUENTA	35347473179	C.A. X	C.C.

DATOS DEL CONTRATO

N°	590	AÑO	2026	VALOR	$ 21.427.680	HONORARIOS	$ 2.678.460
CDP N°	22226	FECHA CDP	10/01/2026	CRP N°	67026	FECHA CRP	16/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	CIUDAD:	Yarumal		DEPARTAMENTO:	Antioquia		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/01/2026	FECHA FIN DEL CONTRATO	15/09/2026	TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO	7 meses y 30 días		

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año						
DEL	1	7	2026	TOTAL DÍAS	30	VALOR A COBRAR	$ 2.678.460	PAGO No.	07
AL	31	7	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?	NO	N° DE FACTURA			

ADICIONES Y/O PRORROGAS

FECHA DE INICIO			NUEVA FECHA FIN			CDP N°	CRP N°	VALOR ADICIÓN
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa; dentro del plazo acordado; los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero; a título de honorarios.
PERFIL: Auxiliar Administrativo
DEPENDENCIA: Dirección Administrativa y Financiera - Gestión Documental.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO	SONIA JOYA SANTIAGO
CARGO DEL SUPERVISOR	Registrador Seccional 0192-10

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21.427.680	ACUMULADO	$ 17.409.990	SALDO POR PAGAR	$ 4.017.690
PAGO 01	$ 1.339.230	PAGO 11			$ -
PAGO 02	$ 2.678.460	PAGO 12			$ -
PAGO 03	$ 2.678.460	PAGO 13			$ -
PAGO 04	$ 2.678.460	PAGO 14			$ -
PAGO 05	$ 2.678.460	PAGO 15			$ -
PAGO 06	$ 2.678.460	PAGO 16			$ -
PAGO 07	$ 2.678.460	PAGO 17			$ -
PAGO 08	$ -	PAGO 18			$ -
PAGO 09	$ -	PAGO 19			$ -
PAGO 10	$ -	PAGO 20			$ -

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5% Aporte: 16% Aporte: 0,522%

EPS	$ 218.864	FONDO DE PENSIÓN	$ 280.145	ARL	$ 9.140

TOTAL PAGO PLANILLA	$ 508.149	PLANILLA DE PAGO No.	87795078	
FECHA DE PAGO PLANILLA	28/08/2026	PERIODO DE PLANILLA	07/2026	¿PENSIONADO?
				NO

RETENCIÓN EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, parágrafo 2 del artículo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400 UVT.		NO
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		NO
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		NO
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		NO
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		NO
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		NO
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		NO
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser prácticada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.	SI	

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los $6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN: Yarumal **FECHA** 1 septiembre 2026

AGUIRRE MESA YANET ADRIANA

Firma contratista

Cédula de ciudadanía N° 32558644 de Yarumal

enlace operativa

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-31, 10:47:45 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87795078

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 28/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	YANET ADRIANA AGUIRRE		
Documento	CC32558644	**Dirección**	CR 20 #18 - 37 APARTAMENTO 502
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3127242830
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	YARUMAL	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CDR	VST	SLN	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Apo Minis
CC 32558644	YANET ADRIANA AGUIRRE MESA	59	00																0		30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 218.900	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 5.900	$ 514.200

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de Imprimir, asegúreso que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Bancolombia

Comprobante en línea

28 Ago 2026 14:17

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 603332814

Comercio
ENLACE OPERATIVO S.A.

Referencia 1
172.29.10.57

Fecha
28 Ago 2026 14:17

Referencia 2
CC

Número de factura
87795078

Referencia 3
32558644

Descripción del pago
Pago de Seguridad Social

Valor del Pago
$514.200

Número de comprobante
TR260828141748kmPeaC

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 1789**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA